



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 20 de la Capital Federal, en cargo creado por Resolución N° 140/93,

SECRETARIO DE CAMARA: al doctor PABLO JANTUS (D.N.I. N° 14.505.572).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Boggiano'.

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION